
EL REINO DE GUATEMALA DE 1801 A 1811*

John Browning**

El 28 de julio de 1801 el brigadier de infantería, Antonio González Mollinedo y Saravia, tomó posesión del Gobierno, Capitanía General y Presidencia de la Real Audiencia del Reino de Guatemala. Era época de guerra y el conflicto entre España y Gran Bretaña entraba en su quinto largo año. Este soldado profesional, que acababa de cumplir los 58 años, había sido escogido con la esperanza de que supiera tomar decisiones necesarias para mantener la integridad territorial del istmo centroamericano frente a la amenaza británica. Pero este militar, el nuevo capitán general, había de ser también el gobernador y el presidente de la Audiencia de Guatemala, responsable por tanto de todas las facetas de la administración, orden público y economía del Reino. Era un desafío tremendo. El nuevo mandatario heredaba una colonia que se encontraba en las más lastimosas condiciones. Harto deprimentes tienen que haber sido los primeros meses que pasó González Saravia en el mando, al irse imponiendo de la alarmante realidad del territorio que le tocaba gobernar. La costa atlántica estaba muy mal defendida, lo cual, en tiempo de guerra, era motivo de la mayor inquietud. Grandes segmentos de la población padecían hambre como consecuencia del desempleo, que era endémico; de la plaga de la langosta, que desde hacía varios años assolaba extensas regiones del territorio, y también como consecuencia de la falta de alimentos básicos, los cuales no se cultivaban en cantidades suficientes por haber sido durante años más rentable el cultivo del añil. Este tinte, que era la única base sobre la cual había descansado el comercio exterior del Reino, entraba en una época de crisis, no pudiendo competir en los mercados europeos con el añil producido en otras partes del mundo. Además, el bloqueo efectuado por la marina británica paralizaba por largos períodos el movimiento de la mercancía. La minería estaba en plena decadencia. El comercio interior era casi inexistente. El contrabando, procedente en la mayoría de los casos de Jamaica y de Belice, entraba sin encontrar mayores obstáculos. La Sociedad Económica de Amigos del País, organismo que había ofrecido tímidas esperanzas de alguna mejora económica para el Reino,

acababa de ser suprimida por decreto real. El consulado de Comercio pretendía sofocar casi cualquier intento de liberalizar la actividad comercial. Entre Audiencia y Ayuntamiento reinaba una feroz hostilidad. En los círculos gubernamentales había un exceso de funcionarios, siendo muchos de éstos no solamente incompetentes sino a veces, inclusive, indisciplinados.

Estas eran algunas de las dificultades que afligían a la Guatemala descrita y analizada por Bernabé Fernández Hernández. No es exagerado aseverar que este estudioso español nos conduce a donde ningún historiador ha llegado hasta la fecha. Ha escudriñado centenares de documentos con el ojo avizor de quien combina los talentos de contador público, economista e historiador, devorando, triturando y asimilando los datos, para luego ofrecerlos al lector en un formato organizado y accesible. Gracias a sus desvelos, poseemos ahora una imagen mucho más completa del estado de la minería en el Reino de Guatemala y de las causas de su decadencia. Se han ampliado extensamente nuestros conocimientos acerca del tráfico portuario en el territorio entre 1801 y 1811, tanto en lo referente al comercio legal como al ilegal. La operación del ramo de aguardiente de caña se analiza aquí de una manera sumamente exhaustiva, haciendo posible saber ahora quiénes eran los concesionarios capitalinos para la venta de aguardiente y dónde se encontraban sus tabernas. La industria tabacalera queda descrita en todos sus aspectos con un inmenso lujo de detalles. Se nos describe la lamentable situación de la administración pública, entorpecida por hordas de improductivos funcionarios. A través de un minucioso análisis de los estados de más de 90 ramos del gobierno, Fernández Hernández nos explica cómo la situación fiscal del Reino de Guatemala iba empeorando como consecuencia de su endeudamiento anual progresivo.

*Este artículo es un comentario del libro *El Reino de Guatemala durante el gobierno de Antonio González Saravia: 1801-1811* de Bernabé Fernández Hernández publicado en 1993 por la Comisión Interuniversitaria Guatemalteca de Conmemoración del Quinto Centenario del Descubrimiento de América.
**McMaster University, Canadá; colaborador del Departamento de Historia, Universidad del Valle de Guatemala.

A la vez se nos permite vislumbrar algo de la actuación de González Saravia en medio de esta pesadilla administrativa que deparó el destino. Como dice Fernández Hernández en sus conclusiones: "hay que resaltar su profesionalidad y honestidad" (pág. 336), y no cabe duda de que González Saravia hizo grandes esfuerzos por combatir y mejorar la imposible situación que enfrentaba, permaneciendo fiel a la monarquía y a la causa imperial. Pero dados los problemas de que adolecía el Reino de Guatemala -el erario exhausto, la geografía, los intereses creados, las hondas divisiones que fragmentaban la sociedad-, y el hecho de que el gobierno en España a veces no se encontraba en condiciones de respaldar a su capitán general, aun cuando hubiera tenido voluntad para ello, no es de extrañar que el impacto de González Saravia fuera limitado.

Muy poco tardó González Saravia en percibir que el Consulado de Comercio era un monumental obstáculo a la expansión del comercio. La política adoptada por esa entidad era, en opinión del capitán general, la "primera causa de la miseria general de estas vastas posesiones" (pág. 129). Los comerciantes capitalinos eran los que financiaban a los cultivadores del añil y, a la vez, los únicos a quienes éstos podían vender su producto, circunstancia desigual que inevitablemente era motivo de mucho rencor entre los agricultores. En cuanto al comercio exterior, el consulado se oponía al comercio con Cuba en una época cuando la guerra había provocado en Guatemala gravísima escasez de los suministros más necesarios. El espíritu monopolista del Consulado tendía a perjudicar sensiblemente la economía de las provincias, y su intento de prohibir el comercio de los puertos de Trujillo y de San Juan con otros de América mereció un vigoroso rechazo de parte de González Saravia (pág. 129). Este, por su parte, respaldó una extensa gama de iniciativas para impulsar la actividad económica. Promovió el cultivo del cacao, largo tiempo decadente (págs. 93-94), y proclamó la libertad de tráfico interior de granos y comestibles (pág. 94), medida que alivió la escasez de alimentos básicos y que benefició especialmente a la costa norte. Aprobó, asimismo, la formación de una Compañía de Comercio en Trujillo (pág. 134) y la celebración, libre de impuestos, de una feria anual de quince días en León, Nicaragua (pág. 135). A pesar de estas nobles iniciativas, sin embargo, el panorama comercial no mejoró y el monopolio ejercido por los comerciantes capitalinos, tanto en lo que concernía al comercio exterior como interior, se mantuvo inarovable.

Mejores resultados parecen haber dado las intervenciones efectuadas por González Saravia en las oficinas gubernamentales, donde encontró un alarmante exceso de funcionarios improductivos y

mal preparados, y claros indicios de graves irregularidades en ciertos departamentos. El sistema de Intendencias se había implantado con el objetivo de generar mayores ingresos para el erario, pero tan radical reforma no había sido acompañada de un programa de formación de especialistas en cuestiones hacendísticas, de modo que el Reino de Guatemala experimentaba las desventajas del sistema y casi ninguna de las ventajas. De ahí que González Saravia hiciera todo lo posible por colocar en los puestos más importantes a personas especializadas (pág. 198). Lo que se necesitaba en un departamento gubernamental, en opinión de González Saravia, eran "manos laboriosas y una cabeza activa e inteligente" (pág. 222), pero en ninguna parte hacía más falta semejante cabeza que en la Real Hacienda, ministerio para el cual el capitán pidió un funcionario con experiencia en las Contadurías o Tesorería del Ejército y que pudiera encargarse del Tribunal de Cuentas y establecer un método sencillo (pág. 196). En un intento de acabar con los abusos y la falta de disciplina, prohibió que hubiera miembros de la misma familia empleados en una oficina (pág. 198) y suprimió diversos empleos inútiles (págs. 228-233).

Las reformas realizadas por González Saravia en el estanco de aguardiente de caña (págs. 252-259) también dieron buen resultado, y lo que había sido en 1803 una empresa gravosa, se convirtió en unos meses en una operación redituable. Asimismo, el estanco de tabaco resultó ser, a través del mandato de González Saravia, una entidad lucrativa, aunque cabe mencionar su carácter más bien protector, siendo las rentas de origen tabacalero más bien consecuencia de la buena administración del director Francisco Rodríguez Arce (págs. 265-288).

Pero dos estancos rentables no eran suficientes para contrarrestar el progresivo deterioro fiscal del Reino, y pese a los esfuerzos de González Saravia, las Cajas Reales de Guatemala en 1811 "se hallaban en una situación financiera crítica, marcada por el déficit" (pág. 242). Por un lado, el fidelísimo capitán general había logrado la hazaña de levantar en su territorio, desesperadamente empobrecido, la ingente suma de un millón y medio de pesos, que se mandó a España para socorrer a la Metrópoli en su hora de angustia (pág. 179). Por otro lado, los gastos en que se incurría por la defensa del litoral caribeño, y que no se compesaban con las rentas generadas por la minería y el comercio añilero, contribuían de una manera importante al creciente déficit del Reino (pág. 244).

Con este resumen de la labor de González Saravia no se ha pretendido ofrecer más que una idea general de lo mucho que abarca Fernández Hernández, cuya obra, como ya se ha comentado, amplía nuestros conocimientos acerca de la Guatemala de comienzos

del siglo XIX. El principal mérito de este estudio estriba en los exhaustivos análisis económicos que brinda sobre diferentes ramos de la Real Hacienda, del comercio y de la minería. En este sentido, la obra es más bien una serie de interesantes monografías sobre diversos aspectos de la economía guatemalteca a finales de la época colonial, monografías donde la participación de González Saravia no siempre es de carácter decisivo. El título, sin embargo, nos da a entender que González Saravia, si no va a ser precisamente el protagonista en la exposición, será por lo menos el hilo conectivo de la obra. La carátula, inclusive, desde donde nos contempla el presidente con una mirada sincera y más bien benigna, tiende a confirmar la idea de que la obra que estamos a punto de leer será un estudio del pensamiento y la personalidad de este mandatario y de su impacto en la administración entre 1801 y 1811.

Pero González Saravia no llega a ser orgánicamente integrado a la narrativa; por lo tanto, la obra, a pesar de sus otros muchos méritos, carece de cohesión. Uno de los capítulos preliminares, titulado "Biografía de don Antonio González Mollinedo de Saravia," brinda una cantidad de datos relacionados con la vida de González Saravia. No solamente se describe su carrera militar hasta su recibimiento en Guatemala, sino que se incluyen también los tristes meses que pasó González Saravia en la Nueva España, después de entregar el mando a Bustamente y Guerra. Este leal servidor de la corona española no hubo de regresar a su patria, ya que murió por orden del insurgente Morelos en 1812. Quizá habría sido preferible describir en una especie de epílogo esta última etapa de su vida, ya que, al fin y al cabo, nada tiene que ver con su administración de Guatemala. Se podría haber comentado que, hasta su último día, siguió siendo el sacrificado vasallo de su monarca, y podríamos habernos despedido de González Saravia en una forma un poco más solemne. Decir "González Saravia y Regules murieron el 2 de diciembre de 1812, y Bonavía cinco días después" (pág. 35) resulta algo inadecuado para este reseñista. En resumidas cuentas, a González Saravia ya lo tenemos fusilado y enterrado antes de que se empiece a examinar su actuación en Guatemala, detalle que le confiere al capítulo un carácter hermético, aislándolo del resto de la narrativa y haciendo más sensible la falta de cohesión que ya se ha comentado.

Pero más de una vez en este capítulo biográfico el lector se queda preguntando qué necesidad hay de incluir algunos de los datos que aquí se encuentran y qué tienen que ver con la actuación del capitán general en Guatemala. ¿Es necesario contar la historia de los González y Saravia y explicar que "el apellido González es patronímico derivado del nombre propio Gonzalo,

e intensamente difundido por España y América"? (pág. 9). Asimismo, ¿es imprescindible saber, para los fines de este estudio, dónde fue bautizada la esposa de González Saravia (pág. 13, n.) o a cuánto ascendía el sueldo que le tocó a José Domás y Valler, el antecesor de González Saravia (pág. 20)? El hecho de que un estudioso esté en posesión de un dato no significa que se encuentre en la obligación de compartirlo con el lector. Hay que establecer, primero, hasta qué punto el dato en cuestión contribuye orgánicamente a la exposición global que se ha emprendido, y si el dato no resulta pertinente, conviene omitirlo o quizá guardarlo para otro contexto más oportuno.

El último capítulo se titula "La sociedad ilustrada" y aquí, en apenas 30 páginas, se procura examinar la vida intelectual y cultural del Reino, no solamente durante el gobierno de González Saravia, sino también durante las últimas décadas del siglo anterior. Pero si tenemos presente que el doctor Fernández consagra 23 páginas a un análisis del tabaco en Guatemala, entonces las 30 consagradas a la cultura en general resultan algo desproporcionadas, y este capítulo final no acusa la solidez investigativa que se encuentra en algunos de los anteriores. "Hay que recordar (dice Fernández Hernández) que [la Sociedad Económica] a la par que impulsó la agricultura, las artes y el comercio, despertó el amor a la patria, aspecto que indudablemente preparó el camino a la Independencia" (pág. 331). Y en la página siguiente se escucha una especie de eco que sirve para confirmar lo anterior: "Un nuevo factor estimulado por la Sociedad Económica, el amor a la patria, unido a la renovación económica y cultural permitió preparar en el transcurso de varios años el camino de la Independencia" (pág. 332). Pero el amor a la patria guatemalteca no era, de ningún modo, un fenómeno nuevo. Hay claros indicios de un entrañable apego a la tierra natal en la *Recordación florida* de Fuentes y Guzmán, escrita en las postrimerías del siglo XVII. La primitiva *Gazeta de Goatemala* de 1729 revela, de diferentes maneras, el orgullo nacional de su editor, Sebastián de Arévalo. La eufórica descripción que nos ha legado Antonio de Paz y Salgado sobre la instalación en 1745 del primer arzobispo de Guatemala descubre un intenso patriotismo. La *Rusticatio mexicana* de Rafael Landívar, de 1782, es testimonio elocuente de un espíritu nacionalista ya desarrollado y arraigado, y no es difícil detectar en ese largo poema la visión de una posible Guatemala independiente. Para 1800, según las memorias de Antonio José de Irisarri (hijo de Juan Bautista), ya se hablaba en privado de la posibilidad de la separación de Guatemala de la metrópoli. En cuanto a patriotismo, pues, la Sociedad Económica impulsó sin duda un fenómeno ya existente, pero no despertó nada nuevo. Dicho sea de paso, fue

probablemente la supresión de la Sociedad Económica en 1800 lo que más impulsó la causa nacionalista, puesto que uno de los efectos más seguros de actos represivos es promover la solidaridad del grupo oprimido.

El doctor Fernández nos habla de divisiones en los altos círculos gubernamentales y a las cuales tuvo que hacer frente González Saravia. El mandatario escribió a España, a los pocos meses de asumir el poder, lamentando la existencia de un "partido opuesto enteramente al gobierno" cuyos miembros "querían mandar en él, para captar todas sus disposiciones y lograr por ese medio sus fines" (pág. 154). A este bando pertenecían el regente Ambrosio Cerdán y Pontero, el oidor Juan Collado, el secretario de la Capitanía General José Carreño, el administrador de alcabalas Nicolás Rivera y el contador del ejército Juan Antonio Gómez de Argüello. A comienzos de septiembre de 1801, cuando González Saravia llevaba apenas cinco semanas en el poder, Cerdán y Pontero escribió, en forma muy reservada, al ministro de Hacienda en España y denunció los vínculos que parecían ligar al nuevo Presidente con ciertos individuos y familias (pág. 154, n.). Por lo visto, estaba ligado con el comerciante Juan Bautista de Irisarri, con el oidor Jacobo de Villaurrutia, con el funcionario Alejandro Ramírez y con las familias Aycinena, Marticorena y Pavón. Y si salió la protesta de Cerdán y Pontero tras un lapso tan breve, después de la llegada de González Saravia, pareciera que los vínculos aludidos ya existían desde antes de la llegada del capitán general. No se quiere dar a entender que el doctor Fernández debiera haber investigado este asunto de alianzas, rivalidades y lealtades, puesto que, en realidad, semejante tema cae fuera del ámbito de su estudio; pero esta reseña brinda la oportunidad de plantear ciertas cuestiones e invitar a otros investigadores a explorarlas. Este conflicto, al cual se refiere en el texto, ¿podría tener algo que ver con la masonería; dos logias, quizás, en conflicto, o masones enfrentándose a gente que no lo era? González Saravia favoreció las empresas de Irisarri, y era perfectamente natural que lo hiciera puesto que éstas siempre tendían a beneficiar la economía del Reino. Asimismo, admiraba mucho a Villaurrutia, lo cual tampoco debe ser motivo de sorpresa, ya que el oidor era una persona sumamente preparada que posteriormente sirvió en la Audiencia en México. Pero es casi seguro que Irisarri era masón. En poquísimo tiempo después de su llegada a Guatemala prosperó de una manera espectacular, lo cual sugiere que habría podido contar con algo más que su propia astucia y diligencia. Su hijo, Antonio José, sin la menor duda era masón, detalle que le abrió muchas

puertas en Chile y que le garantizó la amistad de Bernardo O'Higgins, otro conocido masón. En Londres Antonio José amparó a Andrés Bello, asimismo masón. Villaurrutia también era, casi seguramente, masón. Era el apasionado amigo y protector de Juan Bautista Irisarri, y más adelante, cuando el hijo de éste tuvo que ir a México, Villaurrutia se desvivió por atenderlo y ayudarlo. Alejandro Ramírez también era íntimo amigo de Irisarri y pariente político de Villaurrutia, datos que sugieren que los tres eran correligionarios. (Según Cerdán era el "comensal doméstico y pariente" de Villaurrutia.) En España, en los más elevados círculos gubernamentales, desde el ascenso de Carlos III había habido masones -el conde Aranda, por ejemplo-, y dadas las protestas de Cerdán y Pontero, no parece descabellado especular sobre la posibilidad de que González Saravia también fuera masón. En opinión de este reseñista, se podría arrojar mucha luz sobre las divisiones y conflictos de la sociedad en postrimerías de la época colonial y a comienzos de la nacional si se supiera más sobre la presencia masónica.

Para concluir, algunos comentarios finales sobre la obra de Fernández Hernández. Cuenta con un índice analítico, útil en ciertos respectos, pero en este índice González Saravia casi no figura; se nos envía solamente a las páginas donde se trata de su carrera militar y donde aparece con el rango de teniente general. Pero si uno de los objetivos del estudio fuera examinar la actuación de este capitán general, habría sido lógico proporcionar un índice donde, bajo el rubro González Saravia, aparecieran organizadas las diferentes facetas de su intervención en el gobierno del Reino.

Se podría aprovechar la oportunidad de corregir un par de problemas ocasionados por la letra de los escribanos de comienzos del siglo XIX. La casa comercial jamaicana, con la cual estuvo relacionado Irisarri, era Forbes, no Torbes como se dice aquí (pág. 144). El buque norteamericano identificado como Trompeten Norfolk (pág. 127) es seguramente Norfolk TrumPeter, aunque este reseñista no sabría explicar cómo se invirtieron los dos elementos del nombre. Existen algunos descuidos ortográficos a lo largo del texto y sería cansado para el lector entrar en detalles.

En conclusión, los que estudiamos la historia de Guatemala debemos aplaudir la publicación de una obra que ilumina tantos e importantes aspectos de la condición económica del Reino en la penúltima década de la Colonia. El doctor Fernández seguramente tendrá más descubrimientos que participarnos dentro de poco, y se aguarda con interés sus futuras publicaciones.